

SALTA, 10 de setiembre de 2012

EXP-EXA N° 8328/2012

RESCD-EXA: 591/2012

VISTO la RESD-EXA N° 383/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 2 de agosto de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/8/2012 del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 383/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 70 a 71 y se designó a los alumnos: José Feliciano MIRANDA, D.N.I. N° 32.108.468 y Diego Rubén NOLASCO, D.N.I. N° 31.545.323, como ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura de Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, a partir del 01/08/12 hasta el 31/07/13.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los Sres. MIRANDA y NOLASCO, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA

lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa